**ACLARACIÓN SOBRE NIVEL EDUCACIONAL REQUERIDO PARA**

 **CONCURSO INTERNO/EXTERNO N° 686 PARA LA PROVISIÓN DE CARGO DE UN/A GUARDAPARQUE PARA EL PARQUE NACIONAL NONGUÉN, REGIÓN DE BIO BIO. CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.**

En relación al nivel educacional requerido para postular al concurso antes mencionado, se corrige la palabra “Excluyente”, quedando como admisible cualquier estudio Técnico inferior a 3.200 horas. En el estamento ofrecido no se pueden contratar postulantes con asignación profesional.

**Dice:**

Certificado de Enseñanza Media de Liceo técnico (No científico Humanista) **Excluyente.** No se pueden contratar Técnicos de nivel superior ni Profesionales, estudios inferior a 3.200 horas cronológicas.

**Debe decir:**

Certificado de Enseñanza Media de Liceo técnico (No científico Humanista) y estudios Técnicos inferiores a 3.200 horas cronológicas. **No se pueden contratar Técnicos de nivel superior ni Profesionales, que consideren asignación profesional.**